



Informe de **Gestión del Comité independiente de Auditoría al Consejo y a la Asamblea General - periodo 2021**

En cumplimiento de las directrices impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, el Comité de Auditoría de Comfenalco Quindío, presenta al Consejo Directivo y a la Asamblea General de Afiliados el informe de la gestión realizada para la vigencia 2021.

De acuerdo a la normativa el Comité está compuesto por tres miembros del Consejo Directivo a saber:

- Hugo León Echeverry García
- María del Carmen Aguirre Botero
- César Iván Navarro Plazas

En estas reuniones asisten como invitados permanentes

- Director Administrativo
- Subdirector Gestión Comercial
- Subdirector de Desarrollo Organizacional
- Jefe de Control Integral
- Revisora Fiscal

En esta vigencia se destacan los siguientes aspectos evaluados por este Comité:

- Aprobación y seguimiento de los planes de trabajo de auditoría de control integral.
- Revisión y análisis de los resultados de los informes de la auditoría de Control Integral en toda la organización.
- Análisis del Informe de Gestión de Riesgos Organizacional.
- Informe de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Análisis de los resultados de la visita ordinaria de la Superintendencia del Subsidio Familiar realizada a la Corporación en la presente vigencia.
- Definición, Seguimiento y evaluación de los planes de acción, como resultado de las observaciones, hallazgos y oportunidades de mejoramiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Por medio del Comité Financiero, se revisaron los resultados financieros de la organización y los aspectos más relevantes de la información financiera, haciendo el seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en la preparación, presentación y revelación de la misma. Así mismo, se realizó supervisión a la adecuada administración y ejecución de los recursos y fondos de ley.



Informe de Gestión del Comité independiente de Auditoría al Consejo y a la Asamblea General - periodo 2021

Resultados de la Evaluación

De acuerdo a las actividades desarrolladas en el 2021 y a partir de la información analizada en el desarrollo de nuestras funciones, podemos concluir que:

- El Sistema de Control Interno de Comfenalco Quindío proporciona seguridad razonable en cuanto a la efectividad de los procesos, confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de los requisitos y normatividad aplicable a la Caja de Compensación.
- La Corporación tiene implementado el programa de seguridad y salud en el trabajo, que realiza la evaluación de los riesgos a los que se encuentran expuestos los funcionarios en el desarrollo de su labor, proporcionándoles los elementos necesarios para garantizar el debido cuidado del personal. Además, se evidencia un manejo adecuado de los protocolos de bioseguridad en relación al COVID 19, garantizando la sostenibilidad de la operación de la Corporación.
- La Caja cuenta con un sistema de administración de los riesgos organizacionales, que le ha permitido identificar los eventos que pueden impedir el logro de los objetivos, analizando sus causas, posibles consecuencias e implementación de controles adecuados para la minimización o prevención en la materialización de los efectos no deseados. Proporcionando esta herramienta directrices para la operación de los procesos en la organización.
- La Auditoría y los entes de control adelantaron sus evaluaciones, identificando oportunidades de mejora, las cuales son reconocidas por la administración para garantizar su adecuado tratamiento.

De acuerdo a lo anterior, el Comité Independiente de Auditoría garantiza la aplicación de las directrices de la circular externa 023 de 2010 y demás requisitos legales aplicables, evidenciando el adecuado funcionamiento y operación de los procesos en beneficio de la corporación.

Atentamente,

HUGO LEÓN ECHEVERRY GARCÍA
Consejero
Miembro Comité de Auditoría

MARÍA DEL CARMEN AGUIRRE BOTERO
Consejero
Miembro Comité de Auditoría

CÉSAR IVÁN NAVARRO PLAZAS
Consejero
Miembro Comité de Auditoría